



DIRECCIÓN FINANCIERA

Oficio No. DF-0029-2013
Cuenca, 09 de Enero de 2013

Magister
Lucía Ocampo Guamán
TESORERA MUNICIPAL (S)
Ingeniero Comercial
Marcelo Alarcón López
CONTADOR GENERAL
Ingeniero Comercial
Fernando Oyervide Tello
JEFE DE RENTAS Y TRIBUTACION
Ingeniero
Xavier Cárdenas Haro
DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
Su despacho

De mis consideraciones:

A fin de que se proceda con el trámite pertinente en el ámbito de su competencia, adjunto me permito remitir copia del Pagaré a la Orden del Banco del Austro por el valor de \$4'000.000, cuyo destino es el financiamiento de las obras dentro del programa "Barrio Solidario".

Atentamente,

Ing. Roberto Cobos Carrera
DIRECTOR FINANCIERO

NUT. IMC-2013-1460
RCC/mpp

CONTABILIDAD GENERAL
09 ENE 2013
RECIBIDO

PAGARÉ A LA ORDEN

Tasa Efectiva Anual: ~~8.00%~~
POR: USD\$. 4,000,000.00

Debo (emos) y pagaré (emos) solidaria e incondicionalmente, a la orden del Banco del Austro S.A., en esta ciudad o en el lugar donde se me (nos) reconyenga, la cantidad de cuatro millones con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en concepto de capital y más los respectivos intereses; el capital recibido en préstamo más los respectivos intereses los pagaré(emos) en la misma moneda recibida esto es en dólares de los Estados Unidos de América, cualquiera que pudiese llegar a ser la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Para los fines legales pertinentes, expresamente declaro(amos) que renuncio(amos) a cualquier derecho en virtud del cual pudiera(mos) cancelar esta obligación en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, esta renuncia la realizo(amos) en uso de la facultad que consta en el art. 11 del Código Civil y mediante dividendos con vencimientos sucesivos que tendrán los siguientes plazos de vista: /

Núm. Pago	Días Vista	Capital	Interés	Total Cuota USD\$	Saldo de Capital
1	182	333163.77	160,000.00	493,163.77	3,666,836.23
2	365	346490.33	146,673.44	493,163.77	3,320,345.90
3	547	360349.94	132,813.83	493,163.77	2,959,995.96
4	730	374763.94	118,399.83	493,163.77	2,585,232.02
5	912	389754.49	103,409.28	493,163.77	2,195,477.53
6	1095	405344.67	87,819.10	493,163.77	1,790,132.86
7	1278	421558.46	71,605.31	493,163.77	1,368,574.40
8	1461	438420.80	54,742.97	493,163.77	930,153.60
9	1643	455957.63	37,206.14	493,163.77	474,195.97
10	1826	474195.97	18,967.83	493,163.80	0.00
TOTAL		4,000,000.00	931,637.73		

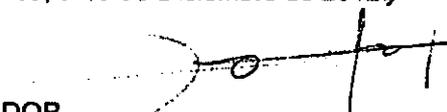
La tasa de interés nominal será del 8% anual.

En caso de mora reconoceré (emos), hasta la fecha en que se produzca el pago total de lo adeudado, una tasa de interés que resulte de aplicar un recargo de hasta el 10% (0,1 veces) a la tasa que se halle vigente para la obligación de que se trate a la fecha de vencimiento de la misma; además, por el hecho de incurrir en mora en el pago de uno o más dividendos, el beneficiario tendrá derecho para acelerar o anticipar el vencimiento de los demás dividendos, declarando anticipadamente de plazo vencido la totalidad de la obligación y demandar judicialmente la solución o pago de todos los valores adeudados correspondientes al capital e interés, interés de mora y los generados por gestiones de cobranza extrajudiciales y judiciales, pago de impuestos, tasas, derechos notariales y de registro, honorarios profesionales y demás gastos, siendo suficiente, para establecer el monto de tales gastos, la mera aseveración del acreedor.

De acuerdo con las pertinentes facultades legales, expresamente declaro (amos) que, además del juez de mi (nuestro) domicilio, me (nos) someto (emos) también, a elección del beneficiario, a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a quienes en forma voluntaria y expresa prorrogo (amos) la competencia para que conozcan de cualquier conflicto derivado de este documento; quedando además sujeto (s) al juicio ejecutivo. Sin protesto. Exímese de presentación para los pagos, así como de avisos por falta de ellos.

En Cuenca, a 28 de Diciembre de 2012.

F) DEUDOR
NOMBRES


GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CUENCA

C.C./RUC

0160000270001



VISTO BUENO:

En Cuenca, a 28 de Diciembre de 2012. ✓

F) DEUDOR
NOMBRES


GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CUENCA
0160000270001 ✓



C.C./RUC

POR AVAL garantizo (amos) solidariamente, en los mismos términos y condiciones constantes en este pagaré a la orden, el cumplimiento de las obligaciones del (los) suscriptor (es), comprometiéndome (nos) con todos mis (nuestros) bienes y de la sociedad conyugal (o sociedad de hecho), y renuncio (amos) a los beneficios de orden, excusión, división y otros que pudieren favorecerme (nos).
De acuerdo con las pertinentes facultades legales, expresamente declaro (amos) que, además del juez de mi (nuestro) domicilio, me (nos) someto (amos) también, a elección del beneficiario, a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a quienes en forma voluntaria y expresa prorrogó (amos) la competencia para que conozcan de cualquier conflicto derivado de este documento; quedando además sujeto (s) al juicio ejecutivo. Exímese de protesto así como de avisos por falta de pago.
En Cuenca, a 28 de Diciembre de 2012. ✓